

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31547** *CISTERNAS MARTÍN, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 188/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de José Antonio Ortega Mantas contra Cisternas Martín, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23 de septiembre de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Cisternas Martín, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 23.185 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110070856-1